

EJECUCION PRESUPUESTAL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
INGRESOS			
OPERACIONALES			\$ 186.500.788
Actividad Teatral, Musical y Artística, logística y subvenciones	\$ 174.000.788		
Donaciones	\$ 12.500.000		
NO OPERACIONALES			\$ 36
Intereses financieros	\$ 36		
Devolución subvenciones			
TOTAL INGRESOS			\$ 186.500.824
GASTOS			
OPERACIONALES DE ADMON			\$ 188.977.516
HONORARIOS	\$ 3.000.000		
IMP. IVA EN GASTOS	\$ 49.108		
POLIZAS	\$ 552.751		
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 54.000		
SERVICIOS PUBLICOS	\$ 811.935		
INSUMOS Y SUMINISTROS	\$ 975.572		
GASTOS LEGALES	\$ 425.800		
APOYO/INCENTIVOS ARTISTICOS Y CULTURALES	\$ 47.384.000		
ARTISTICOS, TECNICOS Y LOGISTICOS	\$ 53.020.000		
SERVICIO DE ALQUILER	\$ 35.929.500		
ALIMENTACION Y REFRIGERIOS	\$ 2.592.000		
DISEÑO, IMPRESIÓN Y PRODUCCION DIGITAL	\$ 7.650.000		
ESTAMPILLAS Y TASAS	\$ 16.858.816		
DERECHOS DE AUTOR Y PLAN DE CONTINGENCIA	\$ 6.500.000		
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	\$ 12.260.000		
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 240.033		
OTROS GASTOS	\$ 674.000		
NO OPERACIONALES			\$ 204.400
Gastos Financieros		\$ 204.400	
IMPUESTO DE RENTA			\$ -
Impuesto de Renta y Complementarios	\$ -		
TOTAL EGRESOS			\$ 189.181.916
EXCEDENTE /PERDIDA DEL EJECICIO			(-\$2.681.092)

Nota: El excedente del ejercicio (rubro a reasignar) se destinará para cubrir los gastos de servicios generados durante el siguiente año. el Fortalecimiento de Procesos de Gestión Cultural y coordinación de eventos, asesorías culturales y de las actividades que estén relacionadas con el objeto social.



JORGE IVAN SALAZAR ANTE
REPRESENTANTE LEGAL



FUNDACION ARTE – ECO
NIT. 900.967.413-3

**CERTIFICACION
DESTINACION DE EXCEDENTE FINANCIEROS**

El suscrito representante legal de la Fundación Arte -Eco, identificado como aparece al pie de su

CERTIFICA

Que el ejercicio tuvo una pérdida que es cubierta con excedentes de años anteriores, que son destinados para cubrir los gastos de servicios generados durante el siguiente año, para el Fortalecimiento de Procesos de Gestión Cultural y coordinación de eventos, asesorías culturales y de las actividades que estén relacionadas con el objeto social de la fundación

Para constancia se firma en Armenia, Quindío a los 11 días del mes de marzo de 2.024.

**JORGE IVAN SALAZAR ANTE
REPRESENTANTE LEGAL**